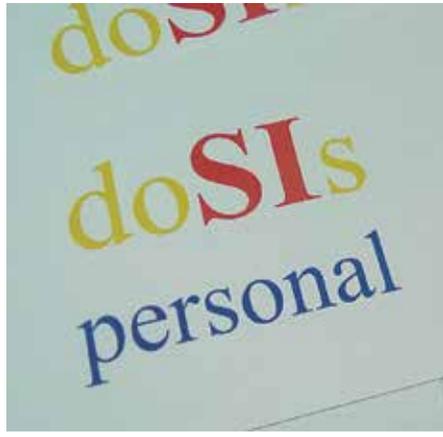
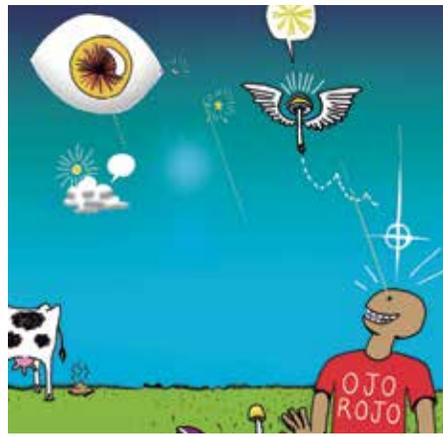


Ganja Yoga



Decreto contra La dosis personal



Arizaleta



Sala de consumo seguro

La dosis

EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA



www.ladosis.org @ladosismx

Número 15 Septiembre - Octubre 2018 México

Celebran
PRIMER ENCUENTRO SOBRE
MARIHUANA EN EL ORIENTE

EXPOWEED 2018
EL DESPEGUE

ELUCUBRACIONES
DE UN CONSUMIDOR
I-RESPONSABLE



Los primos de la Juana

La CDMX vuelve a dar nota
en relación AL CANNABIS

DROGAS Y REPRESIÓN
ESTUDIANTIL EN 1968

ABC
de semillas

Sala de Consumo Seguro
para UDIs en Mexicali

Primera sala de inyección supervisada
en Latinoamérica

COSTO \$20

Cáñamo Shop

¡Toda la Cultura Cannábica a tu alcance!

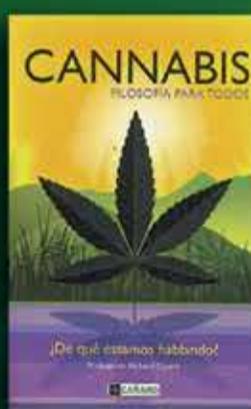
Suscríbete a la Revista Cáñamo a partir del núm. 16



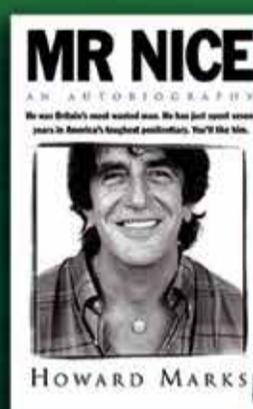
Además, Cáñamo Ediciones te ofrece los siguientes títulos:



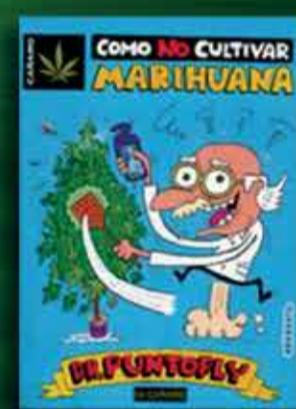
Cannabis Alquimicum
La Alquimia del Cáñamo
R.B. Sancho



CANNABIS
Filosofía para todos
Varios autores



MR NICE
Autobiografía
Howard Marks



Cómo no cultivar
Marihuana
Dr. Puntofly

Y útiles
accesorios



Medtainer
Contenedor hermético
con grinder



INTEGRABOOST
Control de humedad
de dos vías



Toker Poker
Porta encendedor
multiusos

Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

info@canamo.mx

DIRECTORIO**Director general:**

Carlos Zamudio

Comité Editorial:

Carlos Zamudio

Leopoldo Rivera

Diseño y maquetación:

Luz Tello

Apoyo Estratégico:

Alejandra Ramírez

Asesoría Legal:

Susana Cann

Administración:

Eva Vélez

Producción:

Carlos Zamudio

Leopoldo Rivera Rivera

Publicidad:

El Gallito Ilustrado S.A. de C.V.

Colaboradores textuales:

Jorge Hernández Tinajero, Karina Malpica, Alberto Angles, Nidia Olvera, Carlos Martínez Rentería, Nancy Antunez, Adrián Tovar y Eduardo Zafra.

Fotógrafos/ilustradores:

Arizaleta, Fideo Verde, Jorge Hernández Tinajero, León Dabsky, Alberto Angles, Nidia Olvera, Carlos Zamudio, Tonatiuh Martínez, Julián Yepes, Chimichú, jebiga.com, hellomd.com, Eduardo Zafra y Verter Social..

Foto de portada:

Adrián Tovar

Consejeros delegados:

Carlos Zamudio, Leopoldo Rivera y Julio Zenil

La dosis, Segunda época, número 15, septiembre-octubre 2018, es una publicación bimestral editada y publicada por El Gallito Ilustrado S.A. de C.V. Héroe del 47 no. 17, Local 4, San Mateo Churubusco, 04120 Coyoacán, CDMX, Tel. 5336 1024, ladosisinformativa@gmail.com. Editores responsables: Carlos Zamudio / Leopoldo Rivera Rivera. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2018-030711550700-101, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE. Impreso en Compañía Impresora El Universal S.A. de C.V., calle Allende 174, col. Guerrero, del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06300, TEL. 51170190

El presente número se terminó de imprimir el día 04 de octubre de 2018 con un tiraje de 5,000 ejemplares. LA DOSIS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las manifestaciones de los mismos. La reproducción total o parcial, aún citando su procedencia, por cualquier medio o técnica, de textos o imágenes publicados en La Dosis, necesitará la autorización escrita de la Editorial. La redacción no devolverá los originales, fotos e ilustraciones no solicitados. LA DOSIS es una publicación dirigida a personas y sociedad en general, mayor de edad, en pleno ejercicio de sus derechos humanos y civiles, interesadas en conocer de manera objetiva y responsable la cultura y situación particular de los psicoactivos en México y en la comunidad internacional en general. La publicidad y patrocinios de productos y servicios que se ofertan y que contiene LA DOSIS se encuentra restringida por las leyes vigentes al momento de su publicación en México, y los derechos y obligaciones comerciales solo surten sus efectos legales dentro de la jurisdicción territorial de los Estados que autoricen su venta y consumo, por lo tanto LA DOSIS no se hace responsable de los actos de comercio que a la luz de la legislación de México, actualice alguna conducta ilícita entre los sujetos que publicitan sus productos y servicios y los consumidores de la presente publicación. Este periódico es una publicación que no sugiere ni recomienda el uso y consumo de psicoactivos, así como de ninguna otra sustancia legal o ilegal. El lector es plenamente responsable de sus actos y omisiones ante la ley, le recomendamos no leer esta publicación.

El uso personal y terapéutico es responsabilidad de quien los ejerce.

El 4 de noviembre de 2015 la SCJN reconoció los derechos inherentes a todas las personas, como lo son el libre desarrollo de la personalidad y el uso de sustancias psicoactivas.

¿100 MIL JÓVENES EN PRISIÓN POR POSESIÓN DE MARIJUANA EN MÉXICO?

A mediados de octubre apareció una noticia que sorprendió. La exministra Olga Sánchez Cordero, designada por el Presidente electo como futura Secretaría de gobernación, habló de algunas de las políticas de seguridad y justicia que pretende implementar el próximo gobierno federal, durante la inauguración del Foro Forbes 2018: Camino a la transición.

Entre éstas políticas, la exministra mencionó la amnistía y señaló tres poblaciones a las que iría dirigida, las tres vinculadas a la política de drogas: campesinos que cultivan, mujeres que trasiegan y ¡¡100 mil jóvenes presos por posesión de marihuana!!

¡Impresionante! Nunca había escuchado un dato así y no lo podía creer. Y sí, busqué la grabación del evento para escucharlo yo mismo, esto fue lo que dijo: “Ya tenemos, básicamente, ubicados a algunos universos a los cuales estará destinada esta ley de amnistía... También tenemos, por supuesto, a jóvenes que por posesión de marihuana están ahorita privados de su libertad. Hemos calculado, más o menos, alrededor de 100 mil, tal vez un poco menos, de jóvenes que están privados de su libertad por razón de posesión de drogas. Estos jóvenes tenían un poco más del mínimo autorizado en nuestra legislación, y todos ellos están privados de su libertad.”

¿Dónde hay tanto joven privado de su libertad?, me pregunté. Y acudí a las fuentes oficiales para saber de este dato del que no había escuchado en todos estos años de guerra contra los usuarios de drogas.

El Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017, del INEGI (Presentado 27/10/17 y Actualizado 30/08/18), señala que: “Al cierre de 2016, 188,262 personas se encontraban recluidas en centros penitenciarios y 1,913 en centros de tratamiento y/o internamiento para adolescentes”; un total de 190,175 personas, de las cuales, también señala, solo el 4.5% estaba presa por narcomenudeo.

Esto significa que a finales del 2016 solo había 8,558 personas presas por delitos de Narcomenudeo; delitos que también incluyen, además de la posesión -simple o con fines de comercio-, el comercio y el suministro, y entre las drogas proscritas, además de la marihuana, la cocaína, el opio, la heroína, el LSD, el MDMA y las anfetaminas.

Entonces ¿de dónde saca la exministra que hay 100 mil jóvenes presos por posesión de marihuana? No se entiende, si alguien sabe que comparta la información.

No sólo no se sabe, sino que preocupa. Si bien compartimos la propuesta de que los jóvenes presos por delitos de narcomenudeo sean amnistiados, no compartimos que sea sobre datos improvisados que se deban basar las futuras políticas de seguridad. Y preocupa también porque la idea de que los jóvenes llegan a prisión por posesión de marihuana suele ser utilizada, por parte de policías corruptos, para amedrentar y extorsionar a jóvenes -y sus familias- cuando son encontrados con un churro de mota.

Deseamos que la futura Secretaría de gobernación reconsidere lo dicho, y que el aparente cambio de paradigma no se convierta en una nueva criminalización contra los usuarios de marihuana, ya no como enfermos o delincuentes, sino ahora como “ex-convictos”. Deseamos que su equipo de trabajo le provea evidencia sólida sobre las problemáticas de los jóvenes usuarios de marihuana y sobre las posibles cambios en la política de drogas que puedan garantizar los derechos de los usuarios de drogas.

EXPOWEED 2018

EL DESPEGUE

SIN DUDA LA EDICIÓN 2018 DE EXPOWEED MARCÓ EL ARRANQUE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CANNABIS. A DIFERENCIA DE LAS DOS ANTERIORES EDICIONES, EN LAS QUE LAS MARCAS INTERNACIONALES TUVIERON MAYOR PRESENCIA EN UN MERCADO QUE ESTÁ ÁVIDO DE NOVEDADES Y DE TENER ACCESO AL CANNABIS LEGAL.

**Staff Expoweed
Leon Dabsky**

La esencia de Expoweed es una continuación de las actividades propuestas desde el inicio del siglo con las actividades cannábicas en México: información y cultura, por un lado, entretenimiento y convivencia, por otro. La feria incluyó un añadido: la posibilidad del comercio, de adquirir y ofertar productos, de vender, de anunciarse y de emprender negocios, todo ello pacíficamente y en un marco de legalidad y seguridad.

Sin duda, actividades como Expoweed preparan el camino a la legalidad, si bien

hay comercio y diversión, también hay orden y respeto, tanto por la competencia como por las normas y leyes vigentes lo que, sin duda, ayudó a que quienes visitaron la feria participasen de un proceso en el que el cannabis gradualmente se normaliza en la sociedad mexicana.

Es decir, en Expoweed se fomenta una cultura de respeto a las leyes.

Pero es importante subrayar las necesidades de las personas que la consumen, desde quienes deciden usarla por motivos personales, hasta quienes la usan para tratar

una condición de salud, pasando por quienes desean –o necesitan– aprovechar su potencial como materia prima. En ese sentido, Expoweed ha funcionado como un laboratorio en el que se experimenta una “pre-regulación”, donde se presentan los proyectos empresariales nacionales con intenciones de participar en el tsunami comercial que se aproxima en los años venideros.

Tal escenario requiere que nuestro país esté actualizado en lo relativo a la ciencia y la economía del cannabis, por ello se contó con la presencia de relevantes empresarios e investigadores del cannabis, como Stefan Martin Meyer, de PhytoPlant Research; Paul Stanford, de la Fundación del Cáñamo y el Cannabis, y Amber Marks, jurista de la Universidad Queen Mary de Londres, quienes expusieron sobre los avances más significativos en la investigación con cannabis, el desarrollo de la cultura y

la industria de esta planta en diversas regiones del mundo, y las bases del derecho internacional que sustentan la posibilidad de que los ciudadanos de cualquier lugar puedan cultivar cannabis con fines personales.

Aunque el mercado es una de las fuerzas más poderosas en nuestra sociedad, su presencia no debe guiar la política a seguir, pues ya tenemos desastrosos ejemplos de leyes guiadas por intereses comerciales (véase la tragedia de salud generada por el proteccionismo a las empresas tabacaleras).

De ahí que una parte muy importante de las actividades de Expoweed tengan como objetivo fomentar la reflexión y el diálogo, así como la difusión del conocimiento y los argumentos para el debate informado.

Por ello, en Expoweed estuvieron presentes distintos participantes del movimiento por la despenalización en





distintos espacios, como Zara Snapp, quien desde una perspectiva política de alto nivel, participa en el debate por la reforma a las políticas de drogas. Asimismo, estuvieron presentes personalidades como Rubén Díazconti y Carlos Zamudio, quienes hablaron de los derechos de los usuarios de cannabis, y activistas de Jalisco, donde existe un movimiento cannábico cada vez más participativo que continúa ganando fuerza.

La presencia ciudadana fue muy importante en Expoweed, el público pudo tener contacto con organizaciones que trabajan directamente en el desarrollo de mejores escenarios para quienes usan cannabis y otras sustancias con cualquier fin. Este año acompañaron la Expoweed Estudiantes por una Política Sensata de Drogas

AC, Por Grace AC, AMECA AC, Temascal Cannábico, Fundación Ananda AC, y Cannapeutas.

En las ponencias estuvieron presentes también ReverdeSer Colectivo y la recientemente conformada Asociación Mexicana de Medicina Cannabinoide, encabezada por el psiquiatra Gady Zabicky.

Complementó esta presencia informativa el Museo del Cáñamo y la Marihuana de México, con piezas y materiales de fibra de cáñamo.

En la parte comercial, destacó la presencia de 420 Accesorios, con piezas especiales para los amantes de pipas y artefactos para el consumo personal; Octopus' Garden, con su prensa para Rosin totalmente mexicana; desde Brasil Budbuds presentó su aplicación para

cultivo y también estuvo presente Ta Suave.

Otras marcas fueron Mary Jane's, Futurola y Medtainer.

El premio al mejor producto correspondió a Smokus focus, un brillante invento que permite apreciar con un lente de aumento los cogollos dentro de un frasco iluminado por dentro.

Por otra parte, el galardón al mejor stand se otorgó a Marye Jane's con sus grandes y modernas instalaciones que ofertaban una gran variedad de objetos cannábicos.

Como no todo es información y política, se contó con la presencia de artistas de renombre, como Alike, la Banda Bastön, los Astros de Mendoza y Corina Lawrence, además de los cannábicos UniDub Stereo y Lou Selekt, quienes ambientaron la realización del flamming

off de la firma Mathematix y Chameleon Glass.

La parte humorística corrió a cargo de pachequísimos artistas de standup comedy.

En la propuesta estética, Jaguar Ventura y el Colectivo Ozomatli Bodypaint participaron con impactantes pinturas humanas que circularon por los pasillos de Expoweed y se pudieron apreciar en el Escenario Revolución.

Y así el resumen de la Expoweed 2018 que, ante la demanda de público, artistas, expositores y conferencistas que se quedaron picados, organiza ahora el Encuentro Cannábico de Invierno (8 y 9 de diciembre), con la finalidad de proveer a comercios, individuos y organizaciones, de regalos, argumentos y vivencias felices para la época decembrina. 🍀

Celebran PRIMER ENCUENTRO SOBRE MARIHUANA EN EL ORIENTE

EL PASADO MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE, DE 4 A 7 DE LA TARDE, SE CELEBRÓ EL PRIMER ENCUENTRO SOBRE MARIHUANA EN EL ORIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Alberto Angles



Justo afuera del FARO de Oriente, y a un lado de los famosos pulques de Don Celso, se acomodó el escenario donde se presentaron diversos artistas de la comunidad cultural de la zona oriente, varios de los cuales se reúnen o han reunido en este lugar a compartir pulques o participar en alguno de los diversas actividades que se organizan en el Tianguis de El Salado.

El encuentro fue una mezcla de información y actividades culturales



relativas al cannabis. Participaron estudiantes de la UNAM, activistas y artistas locales, así como el Dr. Cannabis quien fungió como presentador del evento. Poco más de un centenar de personas disfrutaron de las participaciones mientras compartían humos y sorbos de pulque.



Entre las actividades informativas destacó la participación de Lorena Paredes y Mateo Rivera, quienes dieron una charla sobre los riesgos del uso de disolventes inhalables: '¿Qué onda con la mona?',

una de las sustancias más consumidas en los espacios públicos de la ciudad, incluido donde estábamos. Fueron varios quienes reaccionaron con incomodidad cuando escucharon que los inhalables pueden provocar el desprendimiento de las retinas. Entre las actividades culturales destacó el performance de Irene Flores: Marihuana de clóset, una de las participaciones más aplaudidas de la tarde.



No se la cuento, véala en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=eOKST0HsNog>

También estuvieron presentes Arizaleta y Berumen, editores de la revista Mota Cómix, quienes promocionaron su revista entre el público presente.

De lo mejor de la tarde fueron los palomazos del público, rimas de alta calidad que hicieron vibrar a los presentes y, lo mejor de lo mejor, la poesía de Humo y Niebla que nos hizo volver a enamorarnos de la planta amiga.



Buena jornada cannábica la que se vivió en el Oriente de la ciudad, durante la cual no dejaron de elevarse humos pese a la pertinaz llovizna que nos acompañó. La organización corrió a cargo de activistas y proyectos culturales locales como La Lucha, Orquesta de Perros y Compañía de Performance, en conjunto con la Biblioteca Cannábica y el proyecto TrySpaces. **¡¡Ya estamos a la espera del segundo encuentro!!**



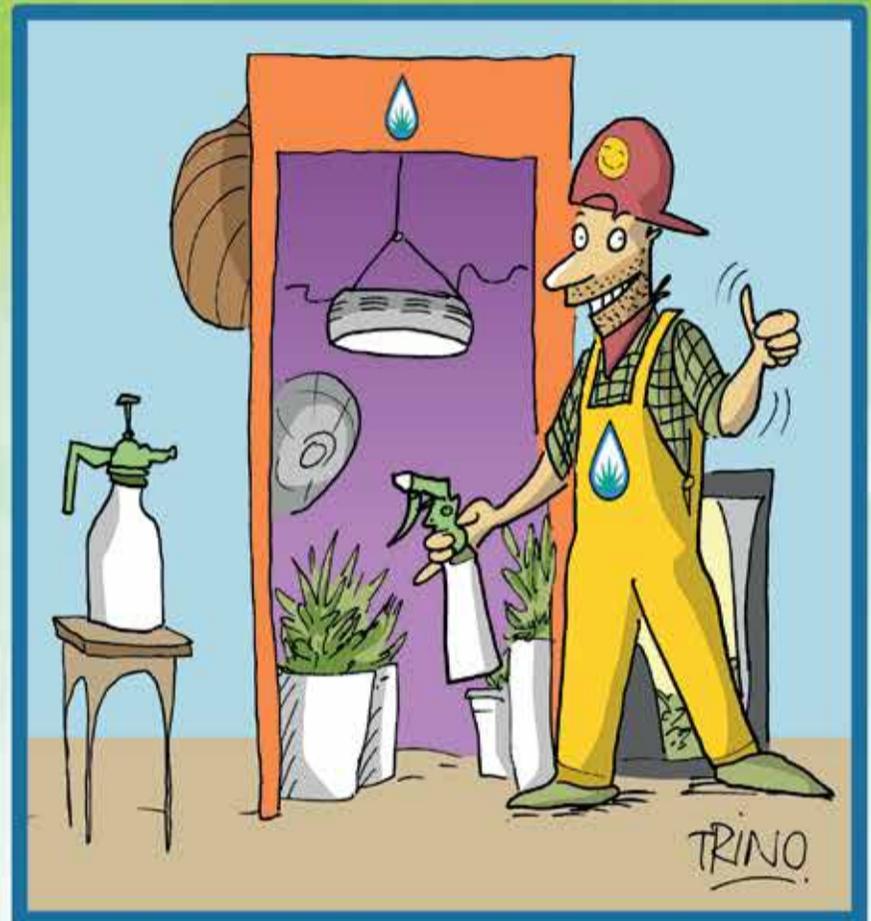
Hydrocultivos Growshop



@HydroCultivosGrowshop

TIENDA CON 6 AÑOS CULTIVANDO EN MÉXICO

- Iluminación de alta potencia y sistemas leds.
- Fertilizantes nacionales e importados.
- Ventilación y extracción de aire.
- Sustratos y sistemas hidropónicos.
- Cursos (autocultivo/hidroponia).



www.hydrocultivos.com
Tel: 55 84 47 96

DISTRIBUIDOR



CHIHUAHUA #20 LOCAL A, COL. ROMA NORTE

La CDMX vuelve a dar nota en relación AL CANNABIS

DOS FUERON LOS ASUNTOS QUE APARECIERON EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERO QUE TAMBIÉN PASARON RELATIVAMENTE DESAPERCIBIDOS EN LAS REDES Y EN LAS DISCUSIONES DEL ACTIVISMO CANNÁBICO.

Jorge Hernández Tinajero

El primero de ellos fue la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativa a la constitucionalidad del cannabis con fines medicinales en la Ciudad de México, misma que había sido puesta en entredicho por la Procuraduría General de la República, institución que pedía abrogar los artículos dedicados a la planta.

En su sentencia, la Corte determinó que si bien la regulación del cannabis es un asunto del orden federal, las disposiciones contenidas en la nueva Constitución de la Ciudad de México no contravenían las disposiciones federales que, como se sabe, cambiaron recientemente, ya que ahora el Estado mexicano reconoce el potencial terapéutico de la planta, y de una forma u otra - más bien tímidamente - reformó la Ley General de Salud para abrirle un espacio a los medicamentos de origen cannábico.

Desde luego, el fallo de la Corte es una buena noticia; sin embargo, no es posible dejar de señalar que la inclusión del cannabis con fines médicos

en la Constitución de la capital del país es, a la vez, una tomadura de pelo, porque los artículos dedicados a la planta simplemente reiteraban que la Ciudad está dispuesta a incorporar la cannabis con esos fines... una vez que estén listas las disposiciones federales que la regulen. Con lo que la ciudad estaría obligada a cumplir, de todos modos, con las disposiciones sobre cannabis que se contemplen en el orden federal, aun sin su inclusión en la Constitución local.

En segundo lugar, la nota más reciente e interesante la dio el mismísimo Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva. En el foro "Adicción que se puede prevenir", y teniendo como público a funcionarios públicos del Instituto para la Atención a las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA) y a integrantes de los Centros de Integración Juvenil - ambas instituciones que han sido muy renuentes a discutir siquiera los derechos de los usuarios -, declaró que:

"si se va a ejercer un derecho, que quien lo haga esté plenamente informado de lo que va a consumir, de los efectos que le va a generar, de los

problemas que le puede generar a largo plazo y de las condiciones que debemos tener como sistema de salud y de gobierno".

Lo interesante de la declaración - que les ha de haber caído en el hígado a muchos de los presentes - es que por primera vez escuchamos a un funcionario público referirse a los derechos ya reconocidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en sus - hasta la fecha - cuatro sentencias sobre el uso del cannabis entre adultos. El tema no es menor, porque generalmente los funcionarios evitan hablar del tema, le dan largas o se inventan pretextos para no pronunciarse decididamente sobre el asunto, mucho menos han estado dispuestos a referirse al uso personal del cannabis como un derecho, algo que asusta a muchos santurriones.

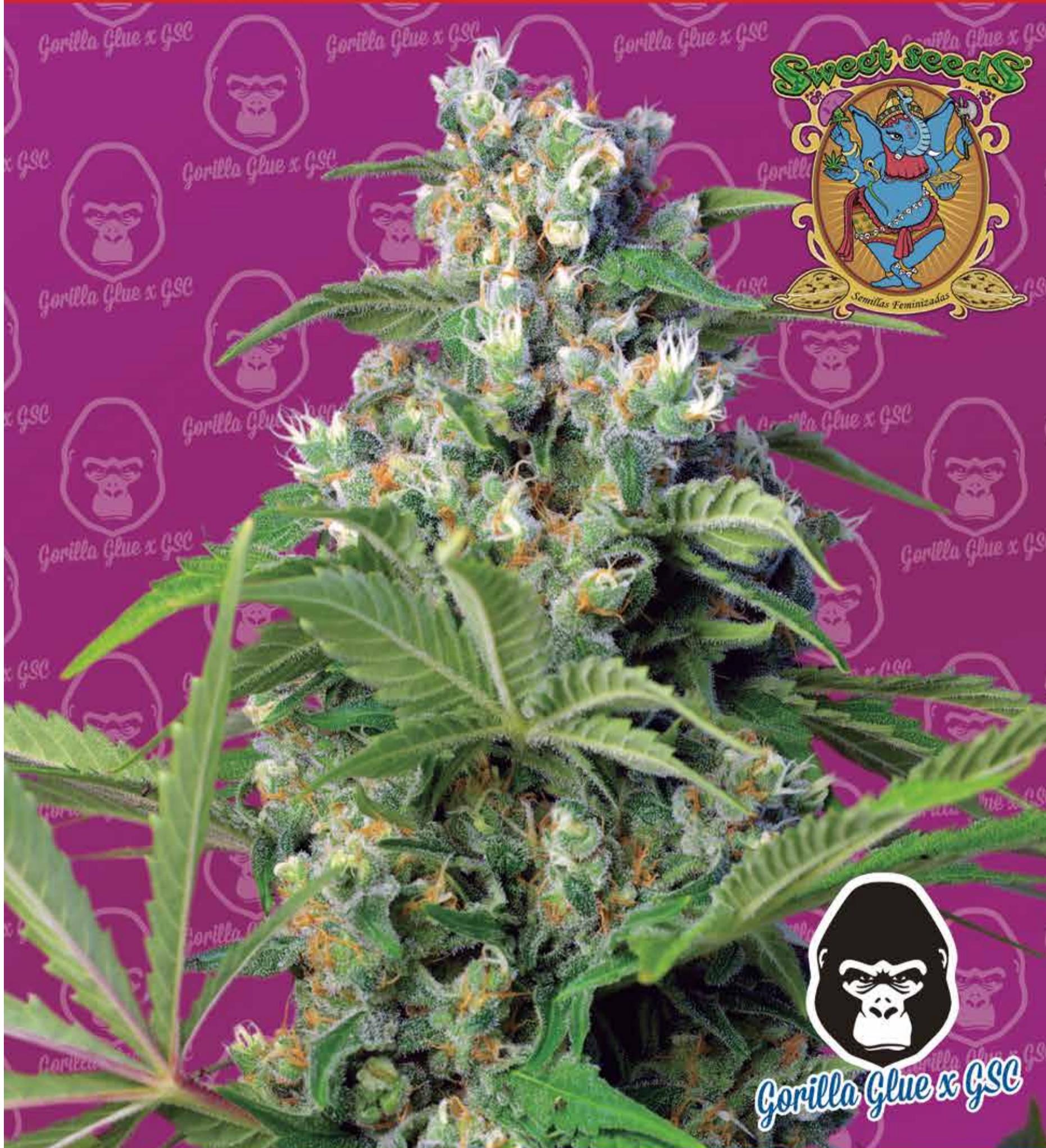
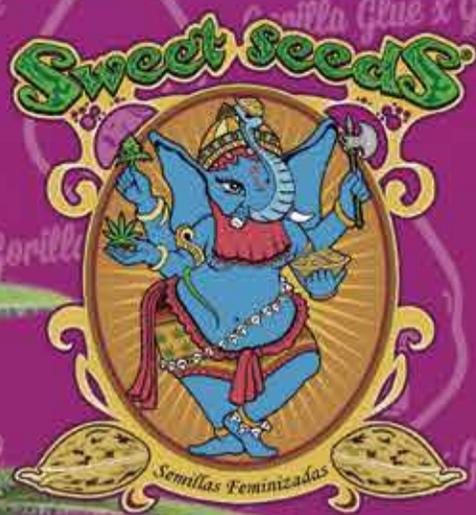
Con tales declaraciones, sin embargo, los usuarios podemos estar seguros que nuestra causa ha empezado a calar hondo en el ánimo de la sociedad, que aun cuando sigue confundida por un debate desordenado y por propuestas de regulación que

aceptan al cannabis con fines médicos, pero que aún no nos permiten contar con una producción nacional, parece ya más convencida que la regulación es inevitable, lo quieran o no.

Constatamos, así, que nuestra causa avanza. Avanza con pasos firmes, a golpes de sentencias del máximo tribunal del país, y con la notoria ausencia de las fuerzas políticas que sean de izquierda, centro o derecha, se han caracterizado por rehuir y dar largas a un tema de justicia que ha vulnerado nuestros derechos por décadas, cuyo marco legal actual nos estigmatiza y criminaliza, y que en los tiempos que corren, también hacen que el país se atrase aún más en cuanto al avance regulatoria de la planta que tanto ha avanzado en otros países.

Así las cosas, que los políticos se queden con su guerra y con sus prejuicios, porque nosotros nos quedamos con nuestros derechos y con ésta planta amiga, que tan fielmente nos ha acompañado durante siglos y que, estamos seguros, nos acompañará por muchos más. 🍃

NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 •



Gorilla Glue x GSC

Gorilla Girl®

SW574



Indica: 40% / Sativa: 60%

Prod. Int.: 400-550 g/m²

Floración Int.: 9 semanas

3+1s 29,90 €

Prod. Ext.: 350-600 g/planta

Cosecha Ext.: finales de septiembre

5+2s 48,90 €

LAS ÚNICAS SEMILLAS ORIGINALES Y GARANTIZADAS POR SWEET SEEDS® SON LAS QUE SE VENDEN EN SU ENVASE ORIGINAL.

Prohibida la venta a menores de 18 años. Semillas para uso exclusivo de coleccionismo. Queda prohibida su germinación. No son para uso agrícola. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia. Sweet Seeds S.L. no se hace responsable de cualquier uso ilícito que terceros puedan hacer de estas semillas.

C/ Dr. Nicasio Benloch nº36-38 · 46015 · Valencia · España
+34 963 890 403 / +34 628 593 887 (Particulares) · +34 963 473 730 / +34 963 404 289 (Mayoristas) - info@sweetseeds.es

De venta en:



Entrega express en 48/72 horas
Envíos garantizados y asegurados

www.sweetseeds.com



Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

Sala de Consumo Seguro para UDIs en Mexicali

Primera sala de inyección supervisada en Latinoamérica

DURANTE EL ENCUENTRO NACIONAL DE REDUCCIÓN DE DAÑOS REALIZADO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA EL 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, SE DIÓ A CONOCER UN PROGRAMA PILOTO INNOVADOR EN LA REGIÓN, SE TRATA DE LA PRIMERA SALA DE CONSUMO SEGURO (SCS) PARA USUARIOS DE DROGAS INYECTABLES (UDI) EN LATINOAMÉRICA; LA CUAL SE UBICA EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A UNOS PASOS DE LA FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS.



Sobre las SCS, entrevistamos a Said Slim, de Verter Social AC, quien resolvió todas nuestras dudas respecto a este innovador programa.

LD: ¿Qué es una sala de consumo seguro?

SS: Es un centro integral de consumo con supervisión de pares usuarios y especialistas en salud pública. La SCS cuenta con todos los productos necesarios para una inyección saludable.

El espacio está preparado para atender dolores, sobredosis y cuerazos (lesiones corporales por malas prácticas de inyección, las cuales pueden generar abscesos y, con ello, riesgos de pérdida de extremidades). Asimismo, está preparado para brindar servicios de primeros auxilios, ya que cuenta con un médico especializado.

El servicio, además, funciona como una estrategia de acercamiento entre UDIs y el centro de atención.

LD: ¿Por qué poner una sala de consumo seguro en Mexicali?

SS: Por la demanda de la población. La necesidad real de brindar un servicio de salud a la población de UDIs que se inyecta en las calles del centro de la ciudad -donde la organización tiene su domicilio-.

Verter Social es una organización que brinda servicios de reducción de



Fotos de: Verter Social

daños, especialmente intercambio de jeringuillas, y que recibe diariamente entre 80 y 100 UDIs.

Con este programa, la organización enfrenta el reto de estar a la vanguardia en servicios de reducción de daños para UDIs, yando más allá del intercambio de jeringuillas y la distribución de Naloxona.

La comunidad también se ve beneficiada, pues que las personas ya no se inyectan en las calles sino en un espacio cerrado, lo cual mejora el ambiente social.



LD: ¿Es costoso un programa así?

SS: Verter Social renta un espacio que ha acondicionado para tal fin. También ha tenido que adquirir mobiliario especial, como las cabinas de inyección, y materiales varios. Esto además de los honorarios de un médico especializado en este tipo de servicios.

LD: ¿Cuántos usuarios se atienden en el programa?

SS: El programa piloto atiende a 40 mujeres. Actualmente, el programa es solo para mujeres, por ser la población UDI con mayor vulnerabilidad; incluso al grado de ser "invisibles" para los servicios públicos de salud.

El programa brinda servicios de lunes a viernes, de 10 AM a 4 PM.



LD: ¿Cómo han reaccionado las usuarias?

SS: Al principio con sorpresa, pero algunos ya se lo imaginaban previamente debido a la información de salud que se las ha proporcionado previamente.

Las usuarias no sólo están a favor, sino que ponen de su parte para usar el espacio de mejor manera, cumplen las reglas y ayudan a mantenerlo limpio.

LD: ¿Cómo han reaccionado las autoridades?

SS: Pocas autoridades tienen conocimiento del servicio. Entre ellas, el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA (CENSIDA), órgano rector de programas de intercambio de jeringuillas. Y quienes han manifestado que este es un programa de servicios alternativos, por lo que no se encuentra fuera de la ley.

Las autoridades policíacas locales han tenido cierta tolerancia. A esto ayuda a que los ojos de la autoridad se ocupan más Tijuana. Sin embargo, hasta ahora el programa se ha mantenido de bajo perfil debido a que se trata solo de un programa piloto.

Pero, para evitar cualquier dificultades por posibles faltas a la ley. Los usuarios solo pueden llevar a la SCS la cantidad tolerada establecida en el artículo 479 de la Ley General de Salud: 50 miligramos de heroína.



LD: ¿Cuál crees que sea el futuro de las SCS?

SS: El programa sistematiza la experiencia para mejorar los servicios establecidos. Antes de iniciar el programa, se realizaron grupos focales con las usuarias, a modo de saber cómo podíamos intervenir mejor. Siempre habrá cosas que mejorar, por eso nos apoyamos en Jaime Arredondo, especialista en Salud Pública de la Universidad de California en San Diego y quien ha sido pilar en el desarrollo del programa. 🍀

DABwise
arte para fumar

Producimos y distribuimos artículos para fumar especializándonos en el vidrio soplado nacional. Tenemos sábanas, grindes, filtros, hitters, pipas de mano, bubblers, bongs, contenedores de vidrio y silicon, artículos para concentrados, adaptadores y accesorios.

Enviamos a toda la república
Estamos en la isla #9 sótano 2 de la plaza del metro Zapata
Av. Universidad 790, col. Sta Cruz Atoyac

Cáñamo
GUATEMALA
HEMP
Extracciones Medicinales



Kapital
smoke & vapor

kapital smoke & vapor

www.kapitalmx.com

• FORO CONTRACULTURAL
• CINE CANABICO
• GALERIA DE ARTE
• HEAD SHOP
• BOUTIQUE
• TATTOO STUDIO

La Santa Chora
Boutique Gallery Smoke Shop

CONOCE OTRO CONCEPTO DE SMOKE SHOP EN GUADALAJARA UN ESPACIO DONDE CONVERGEN LA CULTURA ALTERNATIVA LAS ARTES Y TODA LA PARAFERNALIA

JESUS 33
ENTRE HIDALGO Y MORELOS CENTRO, GDL. MX.

LA SANTA CHORA

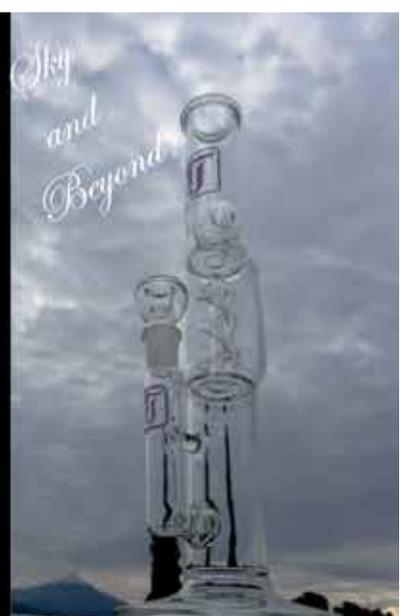
Bong Paper Grinder Pipe Hemp

APOLO 710

Apolo 710

Calle Angustias de Calleja #62 Col. Centro Cuautla, Morelos.

Filter Vape Blunt Bubbler Fire



DECRETO LA DOSIS PERSONAL CONTRA EN COLOMBIA

EL 10 DE OCTUBRE ENTRÓ EN MARCHA EL DECRETO QUE PERMITE A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA DECOMISAR Y DESTRUIR LAS DROGAS ENCONTRADAS EN POSESIÓN DE LOS CIUDADANOS CUANDO SEAN ENCONTRADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS.

Alberto Angles



#NuestrosNiños
Primero

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Volante a favor de la Dosis Personal.
Foto: Carlos Zamudio.

En su discurso durante la firma del decreto, el Presidente de la República de Colombia, Iván Duque, señaló:

“No se trata de llevar a la cárcel al consumidor. Se trata de quitarle la dosis y destruirla. ¿Por qué? Porque esas sustancias les hacen daño a la salud pública y le hacen daño a los niños y son sustancias prohibidas en el espacio público. ¿Qué queremos también con esa medida? Que tenga su pedagogía. Que los que hoy se sientan en libertinaje en las calles, sepan que en las calles no van a consumir, ni van a portarla. Y que, obviamente, si son requisados aleatoriamente, y se les encuentra la sustancia ilegal, pues se procederá conforme al código de policía, con las sanciones establecidas allí, de carácter administrativo. Pero se les va a quitar y se les va a destruir”.

Con base en este decreto, la policía nacional podrá decomisar cualquier

cantidad de droga que porte el ciudadano. Aunque se aclaró que las personas no serán procesadas penalmente por la droga que se les incaute, siempre y cuando esta no supere la Dosis Personal; la cual está despenalizada en Colombia desde 1994. La droga incautada deberá ser destruida en calles aledañas al lugar del decomiso, pero sin que este procedimiento moleste a otros ciudadanos.

Además se les impondrá una multa por “violación al comportamiento contrario a la convivencia”, la cual tendrá un valor económico de 8 salarios mínimos vigentes en Colombia, unos 208,000 mil pesos colombianos -poco más de \$1,300 pesos mexicanos-. Los usuarios tendrán 3 días, a partir del decomiso, para levantar quejas.

Distintas organizaciones civiles se han manifestado en contra de la medida presidencial. De justicia ha señalado que el decreto promueve

el estigma hacia las personas que usan drogas. Mientras que, David Ponce, representante de la Comunidad Cannábica Colombiana, ha señalado que el decreto viola el Derecho al Libre Desarrollo de la Personalidad (art. 16 de la Constitución Política colombiana), al permitir la incautación de la Dosis Personal que puede consumirse en propiedad privada.

Organizaciones de médicos también han señalado las dificultades que esta medida puede generar a pacientes que usan marihuana.

Por su parte, la Presidencia de la República lanzó una campaña con el hashtag #NuestrosNiñosPrimero, y ha señalado que con este decreto se combatirá a los jibaros (nombre con que se conoce en Colombia a los vendedores al menudeo de drogas ilícitas), pero el bajo promedio de los decomisos al inicio de la implementación -menos



de 1 gramo por decomiso -pareciera señalar lo contrario.

Según informa El Espectador, en su primer día la policía decomisó 543 gramos de marihuana, 12 de bazuco, 8 de cocaína y 4 de “otras sustancias”, 3 de base de coca y uno de heroína en todo el país.

Mientras que expidió 652 comparendos por comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público.

Las ciudades con más decomisos han sido Bogotá, Medellín, Cali, Pereira y Armenia.

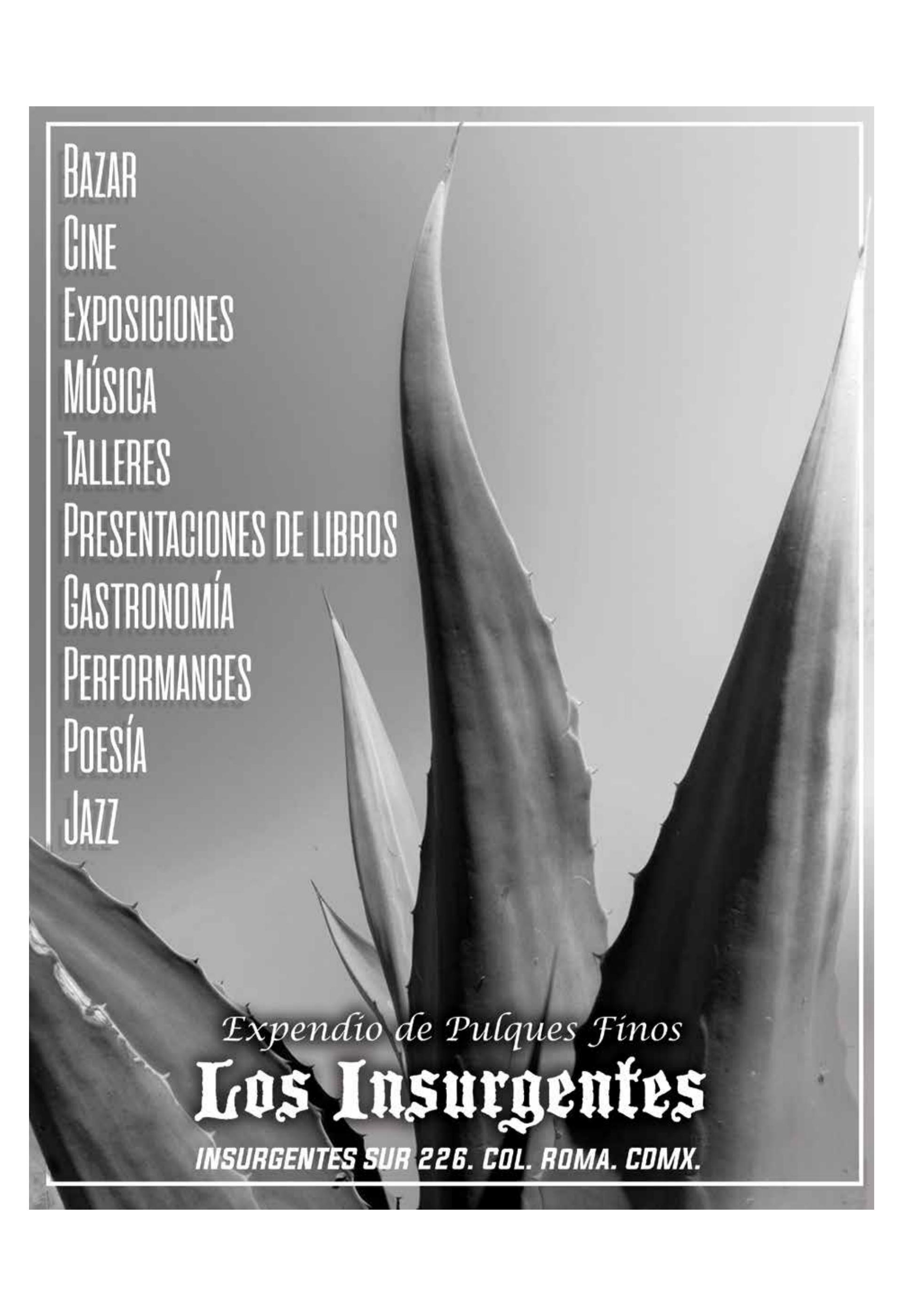
Nueva York ya permite el uso de marihuana en espacios públicos

En la ciudad de Nueva York, a partir del 1o de septiembre, la policía dejó de perseguir a las personas por posesión y consumo de marihuana. Con esta medida la gran manzana se suma a cientos de ciudades norteamericanas donde se puede fumar flores en espacios públicos.

Con esta política, se estima que dejen de realizarse unos 10,000 arrestos anuales; un 84% de los cuales eran de negros y latinos. A su vez, se espera que miles de horas policía sean mejor utilizadas en la lucha contra el crimen.

Por su parte, en el estado canadiense de Ontario también se preparan para la despenalización de la marihuana que estará vigente a partir del 17 de octubre. En ciudades como Toronto y Ottawa, la capital del país de la hoja de maple, se aplicarán las mismas restricciones que al consumo de tabaco en espacios públicos, como son fumar a más de 20 metros de los niños y a más de 9 metros de las puertas de espacios cerrados.

Ya sólo falta que se deje perseguir la posesión en México para pensar en un verdadero TLC (Tratado de Libre Cannabis). 🍃



BAZAR

CINE

EXPOSICIONES

MÚSICA

TALLERES

PRESENTACIONES DE LIBROS

GASTRONOMÍA

PERFORMANCES

POESÍA

JAZZ

Expendio de Pulques Finos

Los Insurgentes

INSURGENTES SUR 226. COL. ROMA. CDMX.

ABC de semillas

LA MAYOR PARTE DE LAS PLANTAS HAN SIDO SEMILLAS, Y LAS DE MARIHUANA NO SON LA EXCEPCIÓN. LAS SEMILLAS PUEDEN SER DE TRES TIPOS: REGULARES, FEMINIZADAS Y AUTOFLORESCIENTES; CADA UNO DE ESTOS TIPOS CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES.

Adrián Tovar

Regulares: ¡No tires los cocos!

En primer lugar están las regulares, las cuales son iguales a los cocos que tiras al ponchar y luego terminan en los camellones de periférico o del monumento a la Madre.

Si son pensadas para uso médico, entonces se debe garantizar la pureza y calidad de la planta de donde vino. Por lo demás, es una semilla común y corriente, por lo que son baratas a comparación del resto.

La principal desventaja de las semillas regulares es que tienen el mismo potencial de ser macho y hembra. Por lo tanto, si lo que buscas son cogollos con alto contenido de THC,

es probable que la mitad de las plantas que germinen no te sean de utilidad.

A pesar de ello, las plantas de semillas regulares son útiles para extraer un aceite esencial o semillas comestibles, pues poseen las propiedades y aportes nutrimentales característicos de los súper alimentos.

Autoflorescentes: bondadosas al cultivador novicio.

El cultivo de marihuana es todo un mundo de conocimientos. Las prácticas y saberes necesarios para la producción y crecimiento de plantas de calidad puede llevar años aprender y desarrollar. Afortunadamente, la planta es maleable a las



necesidades del hombre, y el ingenio de este permitió el invento de un tipo de marihuana ideal para el cultivador novato: las autoflorescentes.

Estas plantas son el resultado de la cruce entre plantas de variedades índicas o sativas (o híbridos previos) y de la poco conocida variedad ruderalis.

Si nunca habías escuchado hablar de ella, probablemente es porque tiene muy pocos cannabinoides, es pequeña, crece en las estepas rusas y se les ha encontrado poca utilidad por sí mismas.

Las plantas ruderalis tiene dos propiedades muy rescatables. En primer lugar, es bastante resistente, crece incluso en muy bajas temperaturas: si es capaz de resistir en climas extremos, seguro te perdonará los errores de la inexperiencia.

Y en segundo lugar, más importante aún, su período de floración no depende

de las horas de luz que recibe, sino de su edad. Esto hace que el ciclo de vida sea más corto, y que sea posible obtener una cosecha en un periodo de tiempo menor. A un novato eso le es útil, también a los expertos, pues le permite experimentar y aprender en tan sólo unos meses. Esto también da espacio para cosechar más veces durante un año.

Entonces, al cruzar una planta regular con una ruderalis, se aprovecha lo mejor de los dos mundos: una gran resistencia y alta presencia de cannabinoides. Esto las hace idóneas para para los principiantes.

Por ejemplo, a muchos nuevos growers los detiene la necesidad de controlar el fotoperíodo, las horas de luz por día que recibe la planta.

Dicho control es esencial para llevar su a cabo su correcto cultivo. Sin embargo una semilla autoflorescente no depende de eso, y requiere de cuidados menos precisos y meticulosos.

Otra ventaja es el espacio. Las plantas autoflorescentes alcanzan su punto máximo a poca altura, por lo que cabe en lugares pequeños. Hay que hacer 2 consideraciones. La primera es que las plantas



de semillas autoflorecentes son mucho más pequeñas y la producción es menor en comparación con las plantas de semillas regulares o feminizadas. La segunda es que, a causa de que las plantas van a desarrollar flores pese a condiciones desfavorables, este tipo de plantas no pueden convertirse en "madres".

Feminizadas

Cuando compras una semilla feminizada estás pagando por la garantía de que la planta será hembra. Además que la feminización de las semillas es un proceso que los bancos de semillas suelen practicar en sus mejores cepas, por lo que si realizas un buen cultivo, tienes tu producción de flores casi asegurada. Una de las ventajas del cultivo de plantas de semillas feminizadas es el escaso riesgo de polinización. Y, al no producir semillas, todos los nutrientes son utilizados por la planta para el desarrollo de cogollos.

Por lo que éstos suelen ser de mayor tamaño, más jugosos y sabrosos.

Además, si posteriormente se decide reproducir una cepa, estas semillas pueden producir buenas plantas madre de un número indeterminado de esquejes.

Finalmente, independientemente del tipo de semilla que se prefieran. Siempre es bueno recordar que el cultivo es algo que se aprende con la vieja táctica de prueba y error.

Ánimo con el cultivo. Recuerda que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reconocido al cultivo para consumo personal como parte de los derechos constitucionales. Esto en ya 4 amparos distintos.

Y, en una de esas, para cuando leas estas líneas, quizás ya hasta se haya logrado el quinto amparo. Nos leemos en el siguiente número. 🍀

GREEN MONKEY
- México -

PRESENTANDO SU NUEVA LÍNEA DE BONGS PREMIUM

Vidrio de Borosilicato De Grado Medico De Excelente Calidad.

HECHO EN MÉXICO

HECHO POR LOS MEJORES ARTESANOS MEXICANOS!
VENTA A TIENDAS Y ENVÍOS A DOMICILIO

Por cada Bong comprado! **Green Monkey** siembra un árbol y te enviará un video de prueba!

Síguenos en: **Green Monkey Mexico**

Contacto
greenmonkeymexico@gmail.com | Tel. (81) 27185881

PROXIMAMENTE

#GreenMonkeyPapers | #GreenMonkeyGrinders
#GrindersGM | #GMtasters

CONSIGUE LO QUE NECESITAS

PARA SER UN GROW

CAJÓN DE CULTIVO

80x80cm EQUIPADO*



X \$10,500

ENVÍO A TODA LA REPÚBLICA - SUJETO A DISPONIBILIDAD

La Semilla

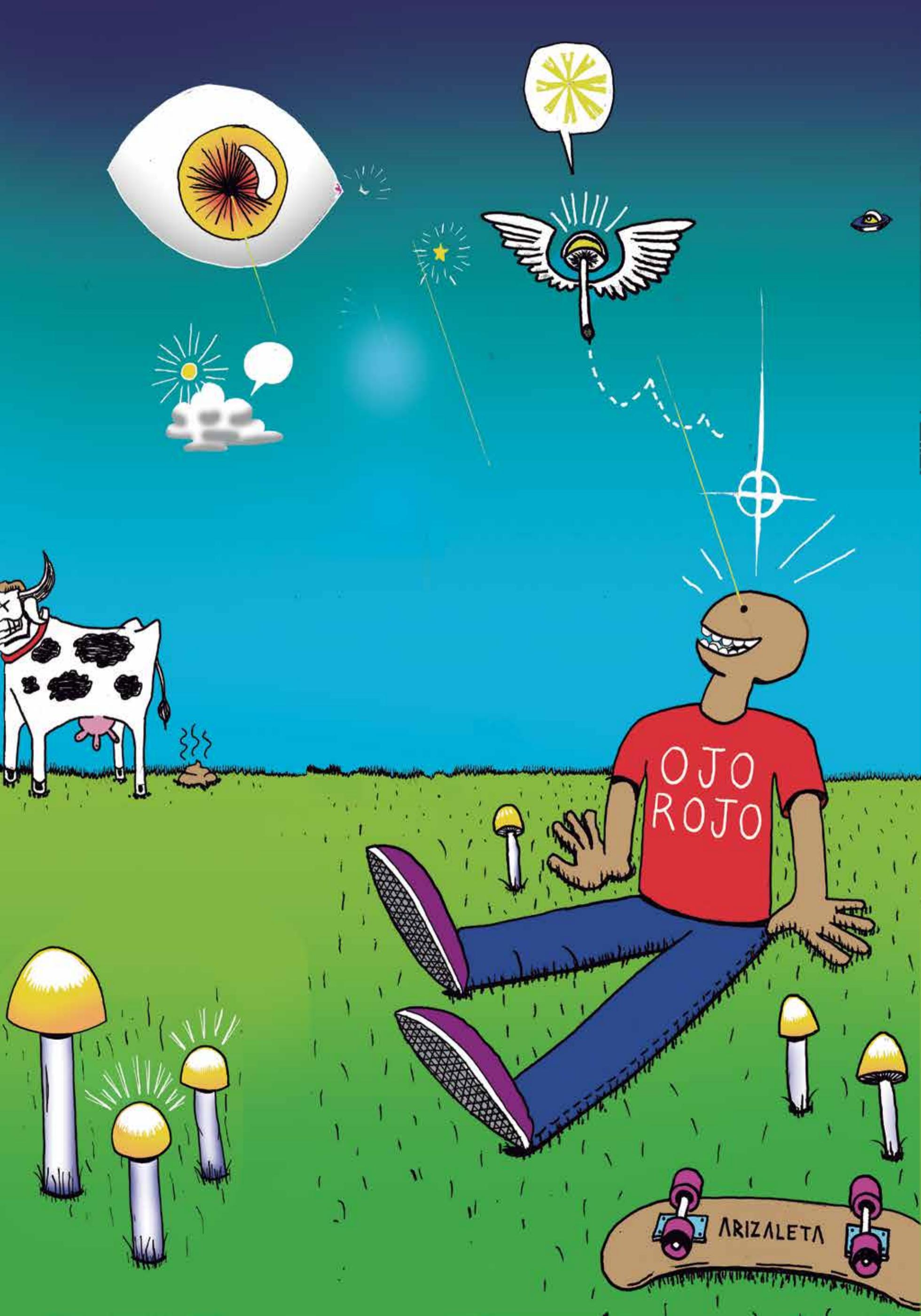
GROWSHOP HUERTOS URBANOS

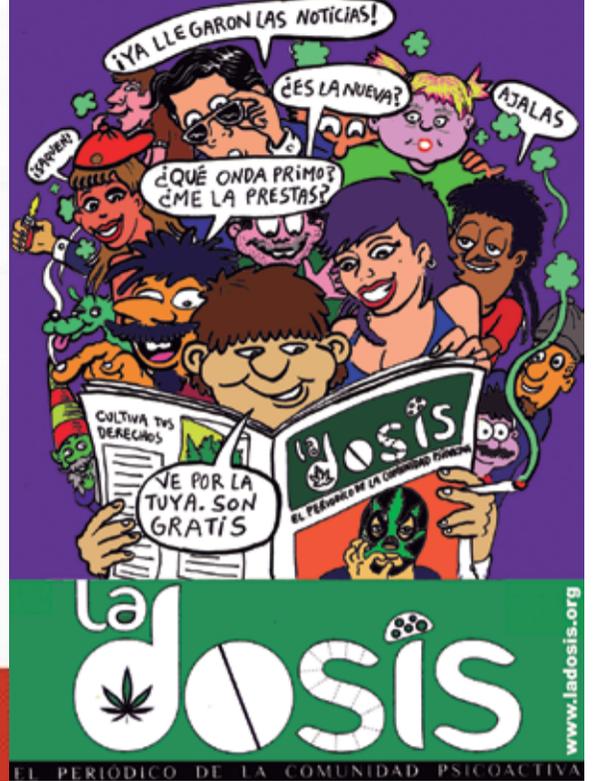
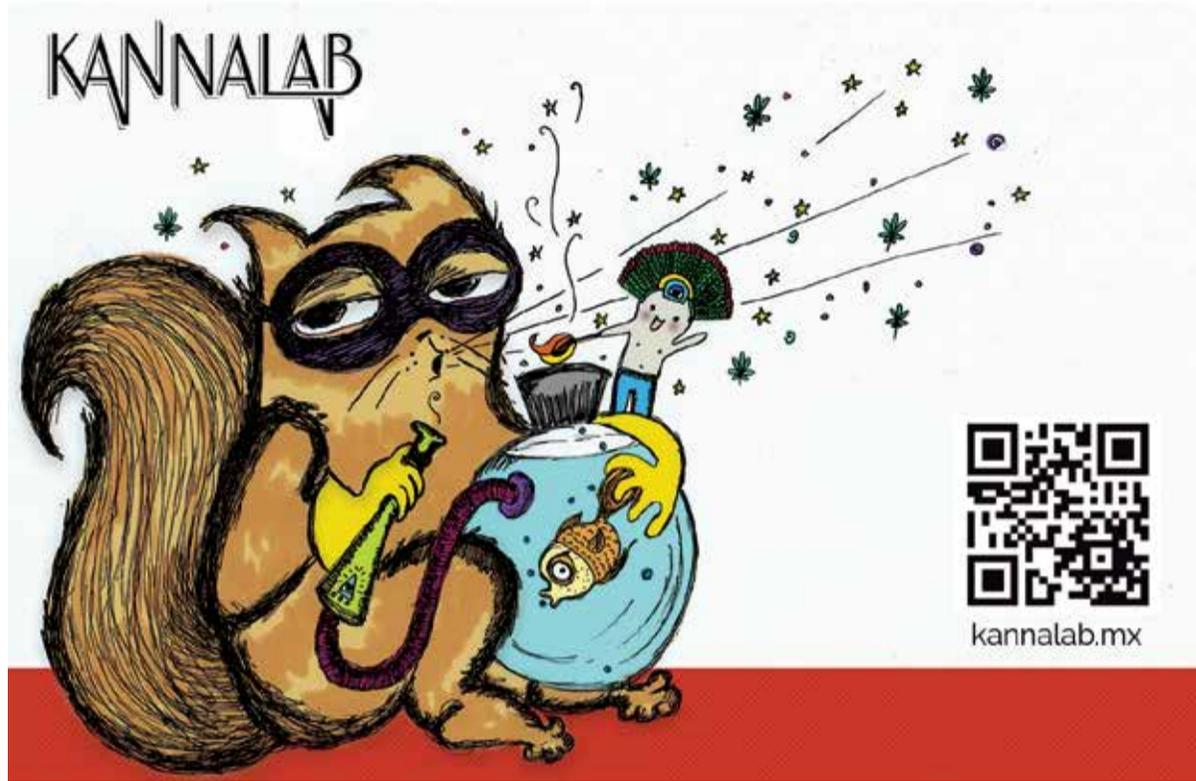
PARA MÁS

ER



AS INFORMACIÓN, VISITA WWW.GROWSHOPLASEMILLA.COM





Puntos de distribución LA DOSIS

BAJA CALIFORNIA SUR, LA PAZ

Café Shop
Independencia #4 E/Belisario Domínguez y Malecón
CIUDAD DE MEXICO
BENITO JUAREZ
Biblioteca Cannábica Sede Ameca
Centro Cultural La Pirámide
Cerrada Pirámide s/n
Col. San Pedro de los Pinos

Dab Wise
Plaza Metro Zapata
Universidad #878, Col, Del Valle

COYOACAN
Colonia del Carmen
Aztlán skate Shop
Caballero #6, local 4

Octopus Garden Growshop
Hidalgo #9 local 15
Stuff
Centenario #16 local c

100 Montaditos
Hidalgo #306
Col. San Diego Churubusco

La Zamacuenca Barbería
Héroes del 47 #11

La Semilla Growshop
Héroes del 47 #17 local 4
Col. San Mateo

Tatuajes del Diablo Negro
Felipe Carri Puerto #46
Col. Villa de Coyoacán

CUAUHTEMOC
Colonia Roma
Accesorios 420
Chapultepec #540

Hydrocultivos Growshop
Chihuahua #20

Cultura H Urban farming
Chapultepec #540
Lemur Shop
Durango #331

Huerto Roma Verde
Jalapa #234

Pulquería Los Insurgentes
Insurgentes Sur #225

Destructible Skate Shop
Colima #244

Lucky Bastard

Colima #212
El Mundo Verde Growshop
Dr. Carmona y Valle #11 piso 6
Col. Doctores

La Milpa Smoke Shop
Iztaccihuatl #20-6
Col. Hipódromo Condesa
Stuff
Insurgentes Sur #367
Col. Condesa

MAGDALENA CONTRERAS
Rey Gallo Smokeshop
Magnolia #190
San Jerónimo Lídice
CHIAPAS
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
Drogoteca-IF
Diego Dugelay #17
Barrio de Guadalupe

COAHUILA
TORREON
Smoke Shop Obscura
Avandaro #481
Col. Valle Oriente

GUANAJUATO
IRAPUATO
Station 420 Smoke
Av. Reforma #1869
Col. Deportiva

JALISCO
GUADALAJARA
Gunemaya Reggae
Av. Gobernador Curiel #2129
Col. Ferrocarrileros

Rabbit Smokers
Av. Adolfo López Mateos Sur #5061
int. 2
Col. La Calma

La Santa Chora Smokeshop
Av. Hidalgo #961
Col. Centro

PUERTO VALLARTA
Gold Leaf México
Lázaro Cárdenas #379
Col. Emiliano Zapata

TLAQUEPAQUE
Club Johnson
Independencia #3322 local 4
Plaza Parque del Bosque

ZAPOPAN

Gunemaya Reggae
Av. Tabachines 4740-B
Col. Bonita
Humo shop
- Suc. El Mante
Adolfo López Mateo #6 2043
Col. El Mante

- Suc. Rinconada
Av. Plaza del Sol 25-56 (local 4)
Col. Rinconada

- Suc. Plaza Navona
Av. Santa Margarita #4860
Local comercial #26
Fracc. Jardín Real.

MICHOACAN
MORELIA
El Rahid
Heroico Colegio Militar #885
Col. Chapultepec Oriente

MORELOS, CUAUTLA
Apolo 710
Calle Angustias de Calleja #62 Col. Centro

CUERNAVACA
Cultivarte
Priv. Juan Luis de Alarcón #11-A
Col. Centro

NUEVO LEON
MONTERREY
Huma Huma
Moisés Sáenz #215
Col. Mitras Centro

The Goodies Store en:
- Suc. Tec.
Filósofos #211 L-208
Col. Tecnológico

- Suc. Mitras
Moisés Sáenz #1236
L-4, segundo piso
Col. Leones

- Suc. Barrio Antiguo
Diego de Montemayor #921 Sur
Col. Centro

SAN PEDRO GARZA GARCIA
Goodelio's Growshop
Plutarco Elías Calles #433-A
Col. Tampiquito

Good Times en:
- Plutarco E. Calles #121 Col. Tampiquito

- Vía Corso #947
Col. Fuentes del Valle
- Calzada del Valle #100
Col. Del Valle

QUERETARO
QUERETARO
Col. Centro
Mr. Sam 420
5 de Mayo #36

Elaborarte Manos Vivas
Independencia #20
Dr. 420
Av. Miguel Hidalgo #199 Loc. 21
Plaza Universidad

QUINTANA ROO
COZUMEL
Super Monserrat
Av. 75 c/12
Col. Emiliano Zapata

PUEBLA
PUBLA
Profética Casa de Lectura
Calle 3 Sur #701
Col. Centro

In Lakesh smoke shop
Boulevard Norte #4228
Int. 9 loc. E
Col. La Cuartilla

CHOLULA
Spot 420
14 Oriente #420
San Andrés Cholula

SAN LUIS POTOSI
SAN LUIS POTOSI
CALIANIA:20 Smokeshop
Álvaro Obregón #675-B
Zona Centro

TLAXCALA
APIZACO
Space shop
2 de abril #310 2do. piso
Col. Centro

TLAXCALA
La Fumada Tabaquería
Carretera Ocotlán-Santa Ana #7
¿Quieres que tu tienda sea punto de distribución?

Contactanos en Facebook
o en
ladosisformativa@gmail.com

ELUCUBRACIONES DE UN CONSUMIDOR I-RESPONSABLE

Decálogo del consumidor de cocaína:

1.- Si alguien alguna vez te invitó una raya, tarde o temprano tu tendrás que corresponderle.

2.- Aquellos que se niegan a cooperar para la vaca cuando comienza la fiesta, son los primeros que te piden cuando ya están pedos.

3.- Nunca le confíes la bolsita a un primerizo (la puede tirar).

4.- Nunca le confíes la bolsita a un experto (se la puede acabar).

5.- Nunca le confíes la bolsita a una mujer (la quieren toda). Es mejor prepararle su rayita, de preferencia en un lugar discreto del baño, cubierta con un pequeño trozo de papel.

6.- Antes de regresar



reanimado a la fiesta después de ir al baño, primero checa tu nariz en el espejo, no seas el payasito de la noche.

7.- Aunque usted no lo crea, cuando un cocainómano va al baño, a veces también es para cagar.

8.- La mejor forma de confirmar que no eres adicto, es guarda un cachito e irte a dormir, deja pasar un par de días con la conciencia de que aun tienes para una hermosa raya esperándote.

9.- Si sólo quedan dos rayas y alguien te ofrece un jalón, no seas hipócrita y métete la más grande.

10.- Cuando estás durmiendo y de pronto

sueñas con cocaína, no te preocupes, hay quienes ya no duermen.

Dos breves historias para creer en el dios Maradona:

1.- Estabas en el legendario after cultural "El Mestizo", eran como las cuatro de la mañana y al parecer nadie traía perico. Sólo había un baño mixto (eran dos, pero el otro siempre estaba descompuesto) y tenías que hacer largas colas.

Ya te sentías pedo y sólo querías orinar y largarte a tu casa.

Cuando te tocó tu turno, la puerta corrediza del pequeño baño se abrió como se abre el horizonte

Carlos Martínez Rentería

de un bello día, apareció una hermosa mujer de cabellera dorada y alborotada como una medusa.

Creo que advirtió tu emocionada sorpresa, te miró a los ojos y te preguntó, sin importar que tu fueras un desconocido borracho:

"¿Quieres coca?", apenas pudiste responderle afirmativamente:

Siiiiii. Te invitó a entrar y cerró la puerta, sacó un papel muy bien doblado y dejó sobre la tapa del mingitorio una generosa cantidad, te regaló también una sonrisa traviesa y salió corriendo antes de que pudieras darle las gracias y declararle tu amor.

Esa madrugada creíste en la diosa blanca.





2.- Aquel domingo amaneciste para variar crudísimo. Tu mujer te recordó que habías quedado de llevarlos, también a tu hijo Emiliano, a un concierto de cámara de un cuarteto muy famoso que tocaría al medio día en el Centro Cultural España. Trataste de aparentar tu destrucción, pero ella siempre te descubría de inmediato.

Te portaste como un héroe, saltaste a la regadera y llegamos justo a tiempo para el concierto.

Fue todo un reto no quedarte dormido ante un espléndido concierto no

apto para crudos. Salieron del auditorio y tu hijo pidió algo de beber, recordaste que traías poco dinero y le sugeriste mejor comprar algo en el puesto de la esquina.

Tu considerada esposa se apiadó de ti y te dijo:

"Ya sé que estás crudo, los invito a comer y unas chelas en la terraza", te sentiste más aliviado y antes de llegar a la amable terraza, pasaste al baño, obviamente tenías diarrea y hasta ganas de guacarear.

Pero al sentarte en la taza, algo cambió tu domingo: en el cenicero de metal que había frente a ti, advertiste

un montoncito de polvo blanco que brillaba de manera mágica.

Sacaste una tarjeta y formaste una raya gruesa como las que le gustan a tu amigo JM Servín.

A falta de dinero, doblaste una tarjeta de presentación e inhalaste con toda enjundia. Al salir, había un joven que te miró desconfiado, tu estabas tan feliz que lo saludaste muy amablemente y casi le das las gracias, te encaminaste a la terraza a compartir una bella tarde de domingo en familia.

Todas las mujeres marihuana son golosas

La tarde de ayer me encontraba en mi recámara concentrado en reflexiones existencialmente profundas, acompañado de Chuvaka. De pronto se escucharon unos gritos: "¡Señor, señor, ya me voy, no sé qué me pasa!", el pinche perro comenzó a ladrar como loco y yo me levanté asustado.

La señora que viene cada miércoles a hacer el quehacer (aunque no lo crean sí hacemos el quehacer), me miraba entre aterrorizada y traviesa, se llevaba la mano a la boca: "Se me durmió la lengua, ya me voy". le serví un vaso con agua y le pregunté si había comido algo. Me señalaba una pequeña



bolsa que un día anterior había olvidado una amiga mía.

Confesó su atrevimiento: "Se cayó de la bolsa un chocolate y me lo comí", no pude evitar una carcajada, resulta que mi amiga Nancy Galletas me había regalado un chocolatito homeado con mantequilla de THC y a mi vez, se lo obsequié a mi amiga de la bolsa que se abre sola, jajaja.

Señora y por qué anda usted esculcando mis cosas, le reclamé sin dejar de reír. "No sé señor, ya me voy, no puedo hablar".

No se preocupe, usted se acaba de comer un chocolate con marihuana, no le va a pasar nada, siéntese.

"No, ya me voy", le pagué y salió casi corriendo, Chuvaka le dedicó una sonrisa perruna.

¡Ah que señora tan golosa y además marihuana!, jajaja. 🍀



Los primos de la Juana

DECÍA JOSÉ AGUSTÍN, EL ESCRITOR DE LA ONDA, QUE LA MARIHUANA ES LA SAL DE TODAS LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y NO SE EQUIVOCABA.

Eduardo Zafra

La *Juanitase* lleva muy bien con la blanca y brillante cocaína, así nace el famoso primo con su característico sabor a plátano y vainillita, ¿quién no reconoce ese agradable olor por la calle, en los deportivos, en los *raves*, en Tepito. Otra muy famosa es la simbiosis que practican los europeos con *hash* y tabaco, o quien prefiere acompañar a la *cannabis* con una fría cerveza, un buen vino, café o un *bubulubu*. Incluso los *piedrosos*, *dulceros*, *tecatosy cristalersos* la disfrutaban cuando hay que bajarse del camión y poder dormir para luego otra vez volverse a subir. En el desierto o en el bosque, comer *hikuri* u hongos y darte un *gallo* es lo mejor que te puede pasar mientras esperas el efecto deseado del enteógeno. Está de más decir la cercana relación con el consumo de *LSD*, *MDMA* o cualquier similar apócrifo, nunca falta el *porrito caminero* al inicio, durante o después del *rush*.

Sin embargo, esa noche esa sustancia entre blanca y amarilla que le estaban poniendo al *joint* era nueva

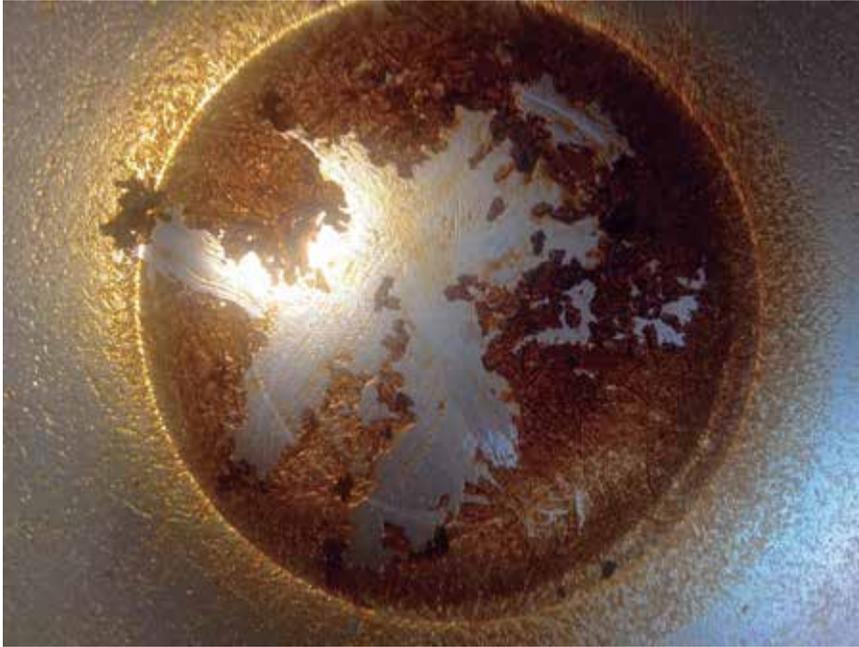


para mi, un wey decía que era *Demetrio*, el otro compa que era *DMT* y otro más al fondo que dimetiltrip... ta no sé qué, pero el que forjaba el *toque* la describió claramente: es la molécula de Dios. Apagaron las luces y prendieron unas veladoras, pusieron música de *Sphongle* para ese momento de divinidad y nos dieron a tomar un té de ruda de Siria, que porque teníamos que cruzar el umbral sí o sí.

Esperamos una hora para que el inhibidor hiciera efecto, nos quitamos zapatos y calcetines para hacer tierra con el mundo y entonces si, agárrate cabrón, me dije a mi mismo. Vi como el primer *compa*, de los cinco que estábamos sentados en

flor de loto, prendió el *canuto*, y vi que al tercer jalón estiró la mano con el pitillo prendido, en señal de desconexión total y de que había llegado a... ¿dónde? Aún no lo sabía. Enseguida, el guía de la sesión le dió el porro a la *morra* que estaba sentada a mi lado e igual, estiró la mano como en señal de miedo, cerró los ojos y explotó en una risa incontrolable, después se quedó en una posición de asombro total, como Xochipilli, viendo la nada. En ese momento el *Master* dijo que me iba y me dio el *marley* que recibí con una reverencia, juntando las manos y agradeciendo este momento tan sublime. Con la garganta seca y el corazón

acelerado encendí nuevamente tremendo cigarrote, al primer jalón pude sentir claramente como la sustancia penetraba en mi cuerpo y lo poseía. La respiración se hizo lenta y pude percibir la frontera entre la vida y la muerte, al segundo jalón una burbuja negra me cubrió y pensé "ya no hay regreso". Antes de cerrar los ojos alcancé a darle otra calada y entonces si, sentí ese olor a tortilla quemada que me invadía todo el paladar, un zumbido llegó a mis oídos y fue cuando pude presenciar el *big bang* en toda su majestuosidad, al menos así me lo había imaginado. De pronto todo se apagó y sentí que llevaba varios segundos sin respirar, jalé aire y pude ver cómo nacían de la oscuridad colores ondulantes que asemejaban víboras o serpientes de colores neón. Recuerdo que alcancé a decir "¡ah, no mames!", y que quise tocar esa armonía de vida cuando ya me encontraba en un lugar donde todo era color metálico y con formas geométricas, había cuadros que iban y venían hacia mí, triángulos que se formaban y desmaterializaban en miles de



pedazos, guauuuu, realmente era fabuloso, podía ver ojos desincorporados por todos lados, los cuales se mimetizaban entre la geometría del universo. Me encontraba en medio de un

cuadro pintado por Alex Grey y escuchaba una música que nunca supe de donde provenía, pero que iba al compás de la vida misma. De pronto todo se desvaneció alejándose.



Abrí los ojos y pude ver que la *morra* y el *homie* que me habían antecedido agradecían al guía por la experiencia, me levanté e hice lo mismo mientras observaba a los otros dos amigos seguir acostados en el piso.

El Master pidió que calláramos y esperáramos y así lo hicimos, respetuosamente.

Pocoapocosefueronincorporando y, entre sollozos y lágrimas,

también agradecieron al anfitrión del spot y dador de la medicina.

Una vez que ya estábamos todos de vuelta a tierra el Master dijo que si queríamos fumar de nuevo, fui el primero en decir que sí y agarré tremendo *cucarachón* y le di fuego nuevamente.

Ya no supe de mí, solo escuché una voz que desde la luminiscencia me dijo: Bienvenido, no te pasará nada. 🍀

CENTRO CULTURAL CANNÁBICO

Spot 420

SMOKE • GROW • DRESS
• BIBLIOTECA DE CULTURA CANNÁBICA •
EQUIPOS DE EXTRACCIÓN • PARAFERNALIA Y MÁS...

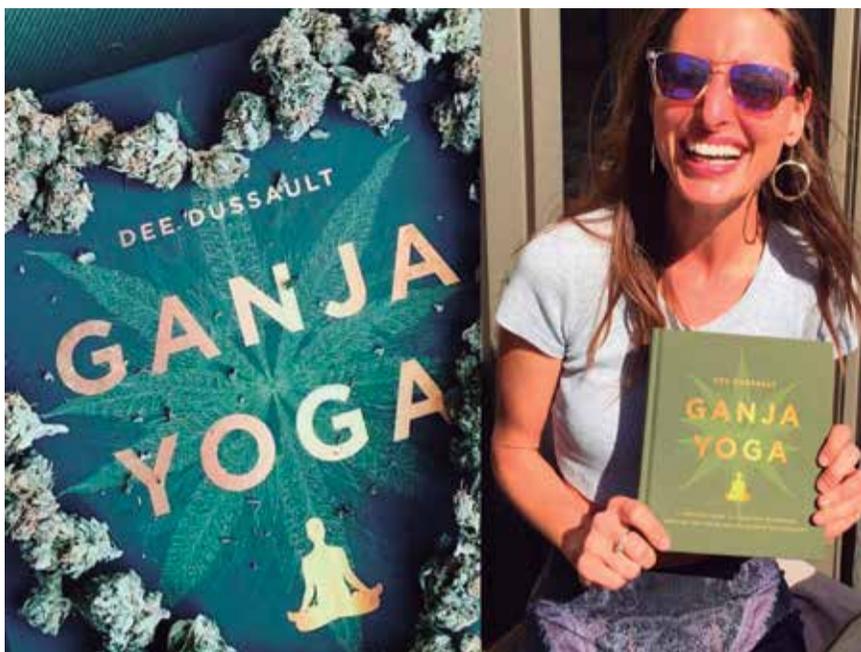
14 Oriente #420, San Andrés Cholula, Puebla

f SPOT420CHOLULA Spot420_cholula

Tj
GLASS

Dil rigs Pipas Bongos

f TjGlassMx Tjglass_mx



UN IMPORTANTE SECTOR DE YOGUIS EN LA INDIA HA USADO CANNABIS PARA MEJORAR SU PRÁCTICA ESPIRITUAL DURANTE MILENIOS.

Karina Malpica
@mindsurfing

Emulando esta práctica, Dee Dussault es la primera instructora de yoga que “salió del clóset” y comenzó a ofrecer clases de yoga “ampliadas” con Cannabis en Estados Unidos y Canadá.

“Hoy en día, hay una conversación tranquila pero creciente dentro de la comunidad occidental de practicantes de yoga acerca del posible papel del cannabis para los buscadores modernos que siguen un camino espiritual.” (p. 117)*

Para algunos practicantes del yoga contemporáneos fumar o, mejor aún, vaporizar marihuana puede profundizar la conciencia, la aceptación, la conexión con el cuerpo y la relajación durante la

práctica. A medida que las leyes cambian y el estigma que rodea a la marihuana comienza a disiparse, el cannabis se considera cada vez más como un complemento legítimo para una mejor salud y un mayor bienestar.

Una clase de lo que Dee Dussault llama Ganja Yoga comienza con una pequeña ceremonia en la que se consume cannabis y se realizan ejercicios de relajación. Después de practicar otros ejercicios de respiración, estiramiento y fortaleza, la clase concluye con una “meditación de contacto con la unidad”.

En un libro que reúne varios textos acerca de Cannabis y espiritualidad, Dee comenta que lleva 19 años practicando yoga, los diez primeros sin vaporizar ganja

antes de clase. Cuenta que cuando comenzó a hacerlo, la “anatomía esotérica” dejó de ser para ella algo conceptual:

“Cuando practicaba en el estado ordinario de conciencia no estaba segura de si existía un vortex de energía en mi chakra del corazón. Cuando empecé a practicar en un estado no ordinario, ya no necesité preguntarme si realmente existía el chakra cardíaco. Podía sentirlo y a veces verlo.” (p.120*)

A pesar de ello sugiere a sus alumnos que no siempre hagan yoga estando puestos ya que “estar sobrio acentúa ciertos aspectos de la práctica” y permite realizar mejor posturas que se practican con la cabeza invertida, las cuales ella desaconseja hacer bajo los efectos cannábicos, ya

que requieren demasiado equilibrio y aún en el estado ordinario pueden resultar peligrosas.

Cuenta Dee que durante una de sus sesiones de Ganja Yoga, realizando prácticas energéticas acumulativas tántricas:

“Por primera vez sentí la electricidad de todo mi cuerpo como una zona erógena pulsante, un nervio sensorial pulsante (...) y experimenté las dulces espirales estáticas de deliciosos fractales arcoiris moviéndose a través de mis nadis (canales energéticos). El Cannabis profundizó mi sensibilidad al sutil flujo de sensaciones a través de mi cuerpo de maneras que nunca antes había experimentado y de pronto me encontré en un estado de orgasmo expandido, sobrecogida por





la sensación definitiva de que me encontraba haciendo el amor con el universo. Vi y sentí toda la creación entrando y saliendo de mí, llenándome con todo lo que es, ha sido y será! (p. 123)*El año pasado publicó su primer libro: Ganja Yoga, donde explica cómo

aprovechar los beneficios de la relajación profunda, así como alterar la conciencia de una manera segura y energizante seleccionando la mejor hora, el mejor tipo de ganja, el mejor método de consumo, así como las posturas y las técnicas de respiración adecuadas para practicar bajos sus efectos.

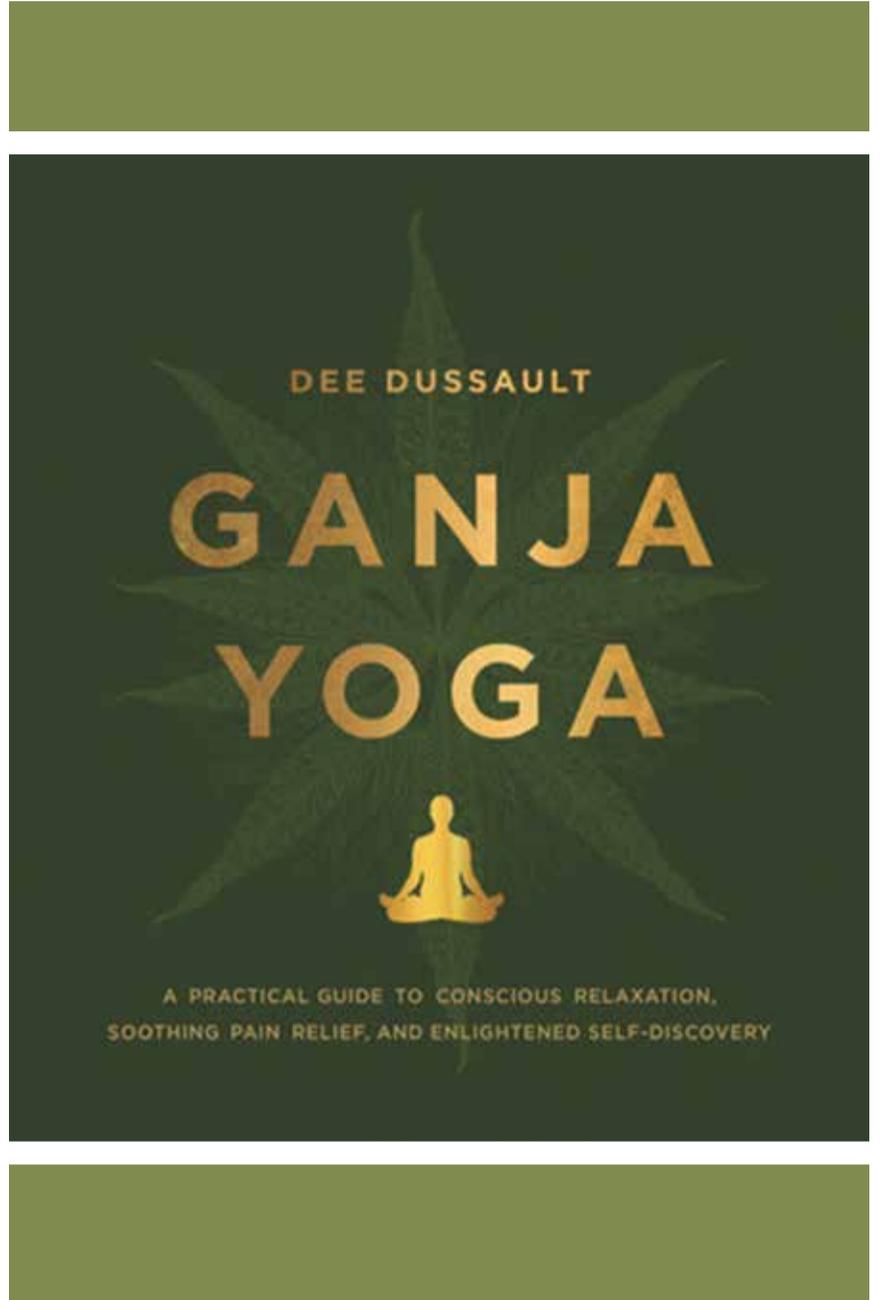
* Dee Dussault: "Fort he love of the leaf: ganja-enhanced Yoga for the Modern Practitioner" en *Cannabis and Spirituality*, Stephen Gray (editor), Park Street Press, Canada, 2017.

** Dee Dussault: *Ganja Yoga*, Harper One, USA, 2017.

Links de las imágenes:

<https://www.jebiga.com/ganja-yoga-dee-dussault/>

<https://www.hellomd.com/health-wellness/597798584ce06012ff1d1641/cannabis-yoga-and-relaxation-an-interview-with-dee-dussault.>



VII Conferencia
Latinoamericana
 y II Conferencia
Mexicana
 sobre **Políticas**
de Drogas

29, 30 y 31 de Octubre, 2018
 Ciudad de México

www.conferenciadrogas.com | Organiza  **CONFEDROGAS** Organizador local  Acompañan  

MIJARES CREW OLLINATOR Dabadoo

DABADOO

MEXICO 2018

ROSIN SOLVENT SOLVENTLESS

NOVEMBER 3TH AND 4TH

CONTACT:
USA. 1855 8853 466 MEX. 3313 3513 69

ESPACIO

DISPONIBLE

Druga impresa - Marihuana para leer - Seca cerebros

Hechado en Mexico

IND COMIX

Historietas adictivas - Revista Bimestral - 52 paginas Pachecolor

CAFE Smoke Shop

- TABACO PARA ROLAR
- TABACO PARA PIPA
- PAPELES
- VAPORIZADORES
- E-CIG
- BONGS
- FILTROS Y MÁS

INDEPENDENCIA #4 E/BELISARIO DOMÍNGUEZ Y MALECÓN
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR
LUNES A VIERNES 8:30 AM - 2 PM Y 5 PM - 8 PM; SÁBADO 12 PM - 7 PM

f CAFESMOKESHOP @CAFE.SMOKESHOP

GRAN SESIÓN DE LO ANTAÑO A LO ACTUAL

ROOTS DUB ROCKSTEADY SKA RUB'A DUB

SÁBADO 17 NOVIEMBRE 2018

BUNGALO DUB

EL AARON

MOTTAKE

CEPANCA CANALI COLLECTIVE

LIKKLE NYAH

NICHIGAN SELECTA

Inicio: 8 Pm

Preventa: \$100 Dia: \$150

ROBERTO DELAS TORRES

JAH COMMAND

MEXIKAN SOUNDS SYSTEM

SONIDO FAT MAN

DE REINO UNIDO

MC DE KING EARTHQUAKE SOUNDS SYSTEM

MC TANZANITE

DE COSTARICA

I KEYS

MEXICAN STEPPER

ROY HAAS

APOFF IN DUB

COLECTIVO NACIONAL DE SELECTORES

KALUJMAN

M SIETE

PUNTOS DE PREVENTA:

ITAPALAPA TIANGUIS DE LA MACRO PLAZA AYUNTAMIENTO S/N A 3 CUADRAS DEL METRO ITAPALAPA FRENTE A COPPEL

TEPITO: PUESTO DE PABLO LEON DE IDON CALLE JESUS CARRANZA CASI ESQ. CON COMONFORT (METRO LAGUNILLA)

CHOP: PLAZA PEYOTE EN EL PUESTO DE MOE

CENTRO: LA CULTURA DEL LEON PLAZA DEL ARTESANO REPUBLICA DE URUGUAY N. 75 LOCAL 107

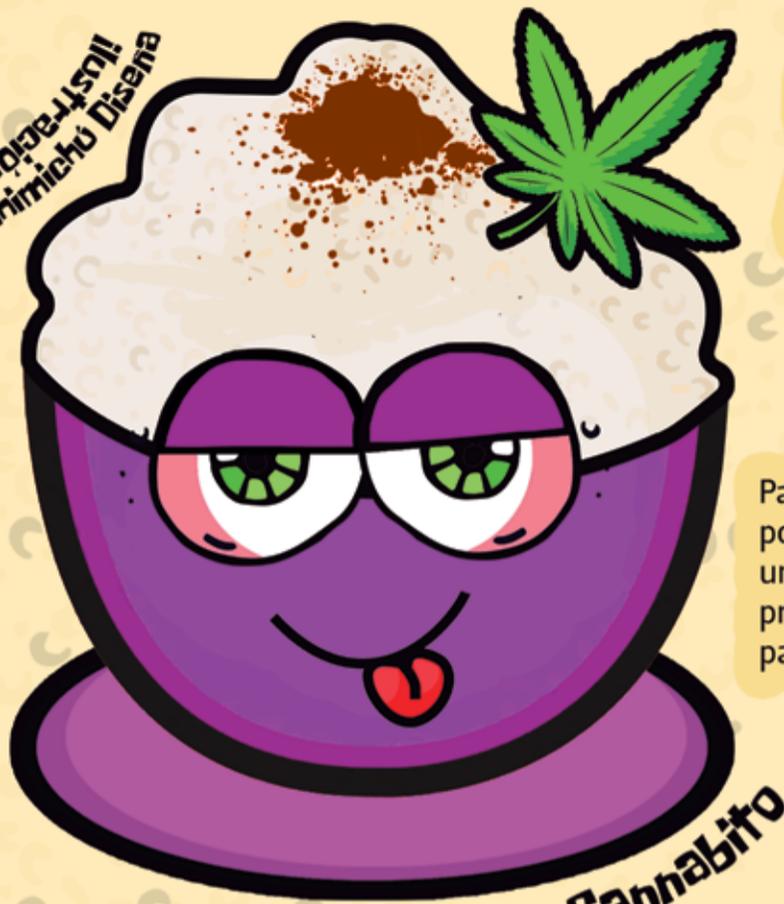
AMPLIFICANDO

ROBBIE STUDIO

Zona de Camping

Logos: BDK, FATEMAN SOUND SYSTEM, etc.

¡¡¡¡¡
Chimichú Diseña



Por: Cannabito

Arroz con Weedche

Para esta edición de La Dosis, les traemos una versión mágica de un postre que es conocido en muchas partes del mundo y que en cada uno tiene una forma particular de preparación. La nuestra es la que preparaba la abuelita (no la del chocolate) y que les compartimos para que puedan prepararla con el dulce toque que tanto nos gusta.

¡INGREDIENTES:

• 1 taza de arroz

(La medida que ocupes para el arroz deberá ser la medida para la leche y el agua.

Entre más grande sea donde midas el arroz más requerirás de los demás ingredientes)

- 1 taza de leche mágica (cannábica)
- 1 lata de leche evaporada
- 1 lata de leche condensada
- 1 o 2 rajadas de canela
- 5 ml de extracto de vainilla
- 3 tazas de agua
- Arándanos o pasas según se prefieran.

encuentra la receta de la leche mágica en:



 @CannabitoMX

Procedimiento:

En una olla verter las 3 medidas de agua con las rajadas de canela y agregar el arroz (este se puede enjuagar previamente si se desea), a lumbre alta y esperar a que suelte el primer hervor (o sea, las primeras burbujas que se le hagan al arroz).

Cuando haya llegado a este punto, bajar la flama a lo mínimo y tapar la olla.

Aproximadamente tardará 15 minutos el arroz en cocerse.

Cuando haya pasado este tiempo revisar que el arroz este bien cocido, si hubieran algunos granos duros no te preocupes, estos se terminarán de cocer con el resto de los ingredientes.

Una vez pasado este tiempo y de revisar la cocción del arroz (aún con el fuego lento), agregamos la taza de leche cannábica, la lata de leche evaporada y revolvemos.

Finalmente, añadimos la leche condensada y el extracto de vainilla mientras seguimos mezclando los ingredientes.

En este punto agregar los arándanos o pasas.

Mover toda la mezcla hasta obtener la consistencia deseda, entre más tiempo pase más espeso será el arroz.

Este postre puede servirse en frío o caliente. Si se sirve caliente tener precaución ya que el colicón puede sentirse en algunos minutos debido a que están activos varios cannabinoides entre ellos el $\Delta 9$ -THC.

¡compárte el dulce toque con quien tú quieras!



Este agresivo cartel fue uno de los muchos que colocaron los estudiantes en la Universidad durante los sucesos de 1968. Se recordaba aquí una de las consignas de Trotsky, que hablaba de recurrir a las armas.

DROGAS Y REPRESIÓN ESTUDIANTIL EN 1968

“DE LOS COLORES BERMELLÓN AMAPOLA Y VERDE MARIGUANA. SIN LÍMITE SE HA HECHO USO DE TAN FORMIDABLE ARMA, ACLARANDO QUE NO SOMOS CORRUPTORES NI TRAFICANTES DE DROGAS. SIMPLEMENTE APROVECHAMOS LA AFICIÓN DE LA MUCHACHADA POR LA SAGRADA LECHUGA QUE LOS ENARDECE, Y POR LA GOMA QUE LOS HACE SOÑAR Y ENCONTRAR EL PARAÍSO EN LA TIERRA, SIN NECESIDAD DE USAR ATAÚD Y TUMBA. ANTES DE LA HUELGA, EN Y TAL VEZ DESPUÉS DE ELLA SEGUIRÁN FUMANDO MARIGUANA Y NO LLEVAMOS ESE CARGO EN LA CONCIENCIA.”

Nidia Olvera
@nidotzin

El consumo de sustancias psicoactivas ha tenido varios fines políticos a lo largo de la historia. Algunos han culpado a las drogas como una herramienta útil para disuadir movimientos sociales, bajo el supuesto de que sus efectos han servido como un “distractor” de los activistas o en casos más graves los “enervantes” han servido para afectar sus capacidades mentales. En otros momentos, las drogas han sido un estandarte de

algunas movilizaciones y en otros han sido utilizadas para criminalizar los movimientos sociales. El uso de algunas drogas ilícitas, sobretodo de marihuana, estuvieron presente entre algunos miembros de los movimientos estudiantiles y contraculturales de las décadas de 1960 a 1970. Sin embargo, para algunos esto fue un útil pretexto para desprestigiar y criminalizar las protestas de la época. Tal fue el caso del Teniente Coronel y Licenciado Manuel Urrutia Castro, autor de una serie de artículos que fueron

publicados de julio a octubre de 1969, en la revista *Impacto*². En éstos textos el coronel atacaba “las falsas imputaciones que se han hecho al ejército”, exaltaba las hazañas del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y señalaba lo pernicioso del movimiento estudiantil; para así justificar la intervención de la milicia durante las protestas del 68. Para describir las movilizaciones de 1969 el licenciado Urrutia uso adjetivos como “una lucha cobarde y aconsejada” e “irracional”, que se trataba de un “maquiavélico plan” promovido por “extranjeros vende patrias”, “agitadores rojillos” que representaban un peligro para la democracia. A los estudiantes los consideró como “ingenuos”, “idealistas” y con “ofuscados cerebros”, debido a que habían sido contaminados por “el virus rojo” del comunismo, pero sobretodo porque gustaban de ingerir algunas drogas.

Durante septiembre de 1968 el ejército tomó y desalojó Ciudad Universitaria. Según los escritos de Manuel Urrutia los militares encontraron en las facultades gran cantidad de propaganda en contra del gobierno, aulas escolares transformadas en habitaciones de “los revoltosos”, fotografías pornográficas, preservativos, botellas de licor vacías y cigarrillos de marihuana. Además calificó a las instalaciones universitarias como “centros de operaciones

subversivas y en especies de prostíbulos”, “en vulgares garitos y tugurios, por la intervención asesina de quienes proveyeron de drogas a los estudiantes para enloquecerlos con la maldita sustancia alucinógena, que por desgracia está haciendo pedazos a la juventud”.

Al teniente esto le sirvió como argumento para desacreditar los movimientos de protesta y preocupado por el consumo de drogas dio su “más desesperado grito de alarma para que las autoridades encargadas de la salud pública emprendan la más enérgica y amplia campaña para erradicar este espantoso mal”.

Para el Lic. Urrutia era preocupante “la afición de la muchachada a la lechuga sagrada”, por lo que propuso “que la campaña que ha venido desarrollando el gobierno se intensifique a su máximo para combatir el terrible mal de los estupefacientes”.

Además consideró la necesidad de reformar la “legislación penal en lo tocante a la penalidad que se impone actualmente a los traficantes de drogas. Mencionó que el delito contra la salud en el caso de los traficantes, ameritaba la mayor de las penas. Es decir, que se impusiera “a estos genocidas, que maquinan en la oscuridad del anonimato, ¡la pena de muerte! Y que se ejecute sin contemplaciones, sin indultos, ni nada que valga para el escarmiento de estos malhechores”.³



KIM SERRA



(1954 – 2018)

Joaquim Serra Sánchez nos dejó el pasado 16 de septiembre a la edad de 64 años. Catalán, libertario, disciplinado, anti-autoritario, sin duda un hombre culto en quien el humor no estaba ausente; son, entre muchos otros, algunos de los adjetivos que podrían describir a alguien tan poco común en nuestros días. Kim fue fundador e integrante del comité editorial de La Cañamería Global, empresa a la que contribuyó a organizar y dar forma para impulsar el desarrollo de la industria cannábica. Esta empresa publica la revista CÁÑAMO desde hace más de 20 años y contribuyó a la fundación de las publicaciones del mismo nombre en Chile, México y Colombia, además de apoyar el crecimiento de *La Dosis*.

Moisés López, su compañero en el comité editorial de esta revista, recordó “la humildad con la que colaboraba en la marcha de un proyecto de vida llamado Cáñamo” y resumió bien su herencia: “Su talante **solidario**, su **carácter firme y conciliador**, su cultura y su educación fueron señas que indican un camino a seguir lejos de las ambiciones tóxicas y desmesuradas del éxito. Su manera de estar en el mundo. Tanto a sus hijos Bru y Laura, como a sus colegas, nos enseñó a vivir y a convivir”.



Lo extrañaremos



VII Semana Cultural Cannábica Caravana CANNÁBICA

DEL 6 AL 15 DE OCTUBRE

EXPOSICIONES CHARLAS TALLERES CONFERENCIAS ARTE Y MÁS...

Festival 7/10

MÚSICA PERFORMANCE GRAFFITI Y MÁS...

PLAZA DE LA CIUDADELA 7 DE OCTUBRE 3:00 A 7:00

Invitan:

AGENDA 2018

SEPTIEMBRE

- 24**
Comisión Global de Políticas de Drogas
Antigua Escuela de Medicina
- 28**
Encuentro Popular de Cannabis Medicinal
Huerto Roma Verde CDMX.
- 29**
10a Rodada THC
Tolerancia Hacia el Cannabis
Parque Rojo, Guadalajara
18 horas.
- 30**
Taller de Autocultivo 6to FICCAG
Guadalajara, Jalisco

OCTUBRE

- 6**
2o Taller de Autocultivo y extracciones medicinales
San Luis Potosí, SLP
- 7**
Festival del 7/10
Plaza Lázaro Cárdenas
12 - 7 PM
- 6-14**
Caravana Cannábica
Varias ciudades
- 29-31**
ConfeDrogas
CDMX.

NOVIEMBRE

- 3 y 4**
Dab-A-Doo
Jalisco.
- 10**
Taller de Autocultivo
León, Guanajuato.
- 14-16**
Quinto Congreso Universitario sobre Sustancias Psicoactivas
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
Convocatoria Abierta (ver Evento en FB)
- 21 y 22**
Foro Plantas Sagradas: Usos y normas
ENAH, CDMX.

DICIEMBRE

- 8 y 9**
Encuentro Cannábico
ExpoReforma, CDMX.





JALISCO CANNABIS CUP

2019



[/jaliscocannacup](#)

EXPOWEED

PRESENTA:



ENCUENTRO
CANNÁBICO

8 Y 9 DE DICIEMBRE

CIUDAD DE MÉXICO

INDUSTRIA

MEDICINA

COMERCIO

CONOCIMIENTO

CULTURA



AV. MORELOS 67, JUÁREZ, 06600

Entradas en  Boletia

CÁÑAMO



ASOCIACIÓN
MEXICANA DE MEDICINA
CANNABINOIDE A.C.



MED*
TAINER

